

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YHWH ACCIONES AMBIENTALES INTEGRALES SOLUCIONES AMBIENTALES YHWH S.A. CELEBRADA EL DE MARZO DEL 2019

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2019 A LAS 15H00, SE REUNEN EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, CALLE AV. PADRE CAYETANO TARRUEL, INTERSECCIÓN BERTA VALVERDE DE DUARTE MZ 39 V. 41, LOS ACCIONISTAS DE LA YHWH ACCIONES AMBIENTALES INTEGRALES SOLUCIONES AMBIENTALES YHWH., A SABER:

LEÓN MACÍAS JENNY FABIOLA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PROPIETARIA DE 1 ACCIÓN (ES), MARTÍNEZ CAGUA MOZART ROBER, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, PROPIETARIO DE 797 ACCIÓN (ES), MENÉNDEZ ORELLA AURA ELISA, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA PROPIETARIA DE 1 ACCION (ES) Y VILLACÍS ROJAS LEONARDO ERNESTO DE NACIONALIDAD ECUATORIANA PROPIETARIO DE 1 ACCIÓN (ES).

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN VALOR DE USD 1.00 UN DÓLAR AMERICANO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA. ESTANDO PRESENTE EN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE ES DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DECIDEN REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, PARA UNANIMEMENTE CONOCER Y APROBAR EL ORDEN DEL DÍA: PUNTO ÚNICO. - INFORME DEL GERENTE GENERAL Y CONSIDERACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

PUNTO UNICO: EL GERENTE GENERAL DA LECTURA AL INFORME EN DONDE DEMUESTRAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR NUESTRA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 2018, CUYOS ASPECTOS SON LOS SIGUIENTES:

APRECIADOS SOCIOS: PRESENTO A USTEDES EL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR NUESTRA COMPAÑÍA DURANTE EL AÑO 2018, CUYO ASPECTO MÁS IMPORTANTE ES QUE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018, NO HUBO MOVIMIENTO COMERCIAL, POR EFECTO, DE NO HABER PODIDO OBTENER APERTURA DE UNA CUENTA BANCARIA SIN EMBARGO, PARA EL PERIODO 2019 SE ESPERA RESOLVER ESTA LIMITANTE, EN ESTE CASO CON LA ENTIDAD FINANCIERA QUE ESTE PRESTA A SERVIR A LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA Y LAS RESPECTIVAS CARTERAS DE ESTADO.

CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: LA ASAMBLEA IMPARTIO SU APROBACIÓN UNANIME A LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN ESTE CASO EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018,

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA JUNTA CONCEDE UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, HECHO POR LO CUAL SE PROCEDE A DAR LECTURA, LA MISMA QUE QUEDA APROBADA EN FORMA UNANIME Y SIN MODIFICACIONES, CON LO QUE SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS 16H30, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL GERENTE GENERAL Y SUSCRITO SECRETARIO AD-HOC, DE LA JUNTA QUE CERTIFICA.

MARTÍNEZ CAGUA MOZART ROBER

GERENTE GENERAL

AURA ELISA MENÉNDEZ ORELLANA

SECRETARIO AD-HOC